

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Junta de Aclaraciones de Trampa Amarilla Pegajosa.

Procedimiento No. ITP-25-3-03-26

Siendo las 9:00 horas del día 3 de agosto de 2026, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, sito en Avenida Luis Gonzales Obregón #2874, Col Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. En este acto se reunieron los miembros del CAS cuyos nombre y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de **TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con el numeral Cuadragésimo Tercero de los "Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera".

Preside el acto **por la Instancia Ejecutora:** el Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, y se encuentran presentes, **por el Representante del Gobierno del Estado:** Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, **por el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa:** Ing. Roel García Heredia, **por la Oficina de Representación en la Entidad Federativa de Sinaloa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural:** Lic. José Ángel Cázarez Morán, Jefe de la Unidad de Recursos Financieros; y por parte de **la Dirección General de Sanidad Vegetal,** Ing. Liliana Cardoso Aguilar, Enlace de Proyecto y Campañas Fitosanitarias, de la Dirección de Protección Fitosanitaria; e Ing. Jade Martínez Rosas, Coordinadora Nacional de Cultivos Básicos.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores, por lo que se recibieron en tiempo y forma 12 preguntas por parte de los siguientes participantes:

Nombre del participante:
Cesar Daniel Garza Valtierra.
Grupo Empresarial Fitozoo, S.A. de C.V.
María Concepción González Quintero.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Los participantes señalados en el cuadro que antecede, Cesar Daniel Garza Valtierra y María Concepción González Quintero, presentaron por escrito su interés en participar e hicieron preguntas referentes a los aspectos contenidos en la convocatoria. A las preguntas de los participantes se les da puntual respuesta de conformidad con lo siguiente:

	Cesar Daniel Garza Valtierra.
Pregunta 1	En referencia 2.2.2. Segundo Sobre: Propuesta Técnica, Punto no. 1 Materiales: Inciso a. Donde se requieren especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado, Partida 1: Trampa Amarilla Pegajosa - Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos. Trampa de plástico color amarilla, con pegamento en ambos lados y un papel encerado que cubre el pegamento, medidas de 26.5 cm por 10 cm. Cantidad: 2,720. ¿Se puede ofertar una Trampa de plástico color amarilla, con pegamento en ambos lados y un papel encerado que cubre el pegamento, medidas de 26.5 cm por 11 cm, incluye una franja en las partes izquierda y derecha, de 0.5 cm de ancho sin pegamento para facilitar la manipulación de la Trampa, Cantidad 2,720?
Respuesta	Si se puede, ya que las franjas laterales sin pegamento, no interfieren con el área necesaria para la captura de insectos. La cantidad para esta partida son 2,720 piezas.

	Cesar Daniel Garza Valtierra
Pregunta 2	En referencia 2.2.2. Segundo Sobre: Propuesta Técnica Punto no. 1 Materiales: Inciso a. Donde se requieren especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado, Partida 1: Trampa amarilla pegajosa, Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos. Trampa de plástico color amarillo, con pegamento en ambos lados y un papel encerado que cubre el pegamento, medidas de 26.5 cm por 10 cm Cantidad: 2,720. ¿Se deberá incluir alambre para su colocación en campo?
Respuesta	Si, debe incluirse el alambre de 26 cm de largo recubierta blanca para la colocación de cada Trampa.

	Grupo Empresarial Fitozoo, S.A. de C.V.
--	---

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Pregunta 1	Partida 1. Las medidas de la Trampa son 26.5 cm de largo y 10 cm de ancho? ¿O viceversa? Lo anterior para saber dónde se harán los orificios.
Respuesta	Con base al numeral Cuadragésimo Tercero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, ejercicio 2026, que en su fracción V establece: Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; y al no presentar su interés de participar no se le puede dar respuesta a su pregunta.

	Grupo Empresarial Fitozoo, S.A. de C.V.
Pregunta 2	Partida 1. Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos. ¿Cuál es el área que deberá cubrir el pegamento?
Respuesta	Con base al numeral Cuadragésimo Tercero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, ejercicio 2026, que en su fracción V establece: Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; y al no presentar su interés de participar no se le puede dar respuesta a su pregunta.

	Grupo Empresarial Fitozoo, S.A. de C.V.
Pregunta 3	Partida 1. Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos. ¿Con o sin cuadrícula?
Respuesta	Con base al numeral Cuadragésimo Tercero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, ejercicio 2026, que en su fracción V establece: Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; y al no presentar su interés de participar no se le puede dar respuesta a su pregunta.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

	representante; y al no presentar su interés de participar no se le puede dar respuesta a su pregunta.
--	---

	Grupo Empresarial Fitozoo, S.A. de C.V.
Pregunta 4	Partida 1. Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos. ¿Cuál es el número de agujeros que debe llevar y en qué parte horizontal (ancho), o vertical(largo)?
Respuesta	Con base al numeral Cuadragésimo Tercero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, ejercicio 2026, que en su fracción V establece: Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; y al no presentar su interés de participar no se le puede dar respuesta a su pregunta.

	Grupo Empresarial Fitozoo, S.A. de C.V.
Pregunta 5	Partida 1. Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos. ¿Existe tolerancia en cuanto a las medidas indicadas?
Respuesta	Con base al numeral Cuadragésimo Tercero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, ejercicio 2026, que en su fracción V establece: Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; y al no presentar su interés de participar no se le puede dar respuesta a su pregunta.

	Grupo Empresarial Fitozoo, S.A. de C.V.
Pregunta 6	Partida 2. Campaña de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos) ¿Cuáles deben ser las características del alambre, la longitud para su colocación, así como calibre, recocado o galvanizado?
Respuesta	Con base al numeral Cuadragésimo Tercero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

	de Agricultura y Desarrollo Social, ejercicio 2026, que en su fracción V establece: Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; y al no presentar su interés de participar no se le puede dar respuesta a su pregunta.
--	---

	Grupo Empresarial Fitozoo, S.A. de C.V.
Pregunta 7	Partida 3. Campaña de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas) ¿Existe tolerancia en cuanto al tamaño? (Contamos con dos trampas de estireno, con pegamento en ambos lados, una con dimensiones de 21.50 cm de largo por 17.5 cm de ancho y la otra con dimensiones de 20 cm de ancho x 25 cm de largo)
Respuesta	Con base al numeral Cuadragésimo Tercero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, ejercicio 2026, que en su fracción V establece: Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; y al no presentar su interés de participar no se le puede dar respuesta a su pregunta.

	Grupo Empresarial Fitozoo, S.A. de C.V.
Pregunta 8	Partida 3. Campaña de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas) ¿Cuáles deben ser las características del alambre (la longitud para su colocación, así como calibre, recocido o galvanizado)?
Respuesta	Con base al numeral Cuadragésimo Tercero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, ejercicio 2026, que en su fracción V establece: Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

	los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; y al no presentar su interés de participar no se le puede dar respuesta a su pregunta.
--	---

	María Concepción González Quintero.
Pregunta 1	En el punto 2.1 Requisitos para la entrega de propuestas, inciso 2, indica que la actividad principal de la persona que participe en este procedimiento deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de esta invitación. Dado que facturo como persona física, la descripción de las actividades económicas esta predefinidas por el SAT ¿Cuál de estas dos actividades es la correcta para cumplir con los requisitos solicitados en este punto? - "Comercio al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra". - "Comercio al por menor en ferretería y tlapalerías".
Respuesta	La actividad correcta deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de esta invitación, mencionado en las bases del procedimiento antes mencionado en el punto 2.1 Requisitos para la entrega de propuestas.

	María Concepción González Quintero.
Pregunta 2	En referencia al Anexo 1 Técnico para la Partida 2. Trampa Amarilla Pegajosa, ¿La muestra requerida puede ser enviada dentro del Sobre 2: Propuesta Técnica o debe ser enviada por separado?
Respuesta	Debe de ser enviada por separado para cotejo, para verificar que cumple con lo solicitado.

Con base al Oficio No. B00.01.02.01.02.-06751/2026 de fecha 10 de julio de 2026, al MVZ. Leonel Murillo Cardenas, Presidente del Consejo Directivo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, por el M.B. Francisco Ramírez y Ramírez, Director General de Sanidad Vegetal; en el que se autoriza la adquisición de Trampa Amarilla Pegajosa por \$55,000.00 (Cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.), realizada al 13 de mayo de 2026 para el Manejo Fitosanitario de Hortalizas, del cual se anexa copia como parte integrante de la presenta acta; así como también, con base en las Bases, Anexos y Formatos validadas por la Dirección General de Administración e Informática, las cuales se reproducen en este escrito como si a la letra se insertasen, en las cuales en el Punto 5. CANCELACIÓN O DECLARACIÓN DESIERTA DEL PROCEDIMIENTO, en el Punto 5.1 Cancelación, a la letra establece: El CAS podrá cancelar una invitación, partida, partidas o conceptos incluidos en éstas, derivado de la cancelación del

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

programa, falta de recursos financieros, cambio de metas u objetivos en los proyectos, por caso fortuito o causa de fuerza mayor, o bien, **cuando existan circunstancias por escrito debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir bienes**; por lo que los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dan por CANCELADO el procedimiento **ITP-25-3-03-26**.

PARTIDA NO. 1

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROYECTO
Trampa Amarilla Pegajosa	Pieza	2,720	Campaña Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos

PARTIDA NO. 2

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROYECTO
Trampa Amarilla Pegajosa	Pieza	27,840	Campaña de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos)

PARTIDA NO. 3

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROYECTO
Trampa Amarilla Pegajosa	Pieza	5,500	Campaña de Protección Fitosanitaria (Manejo Fitosanitario de Hortalizas)

El contenido de la Junta de Aclaraciones se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora, www.cesavesin.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx.

Así lo acordaron los miembros del CAS del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dentro del procedimiento **ITP-25-3-03-26**, siendo las 9:25 horas del día 3 de agosto de 2026, el cual se llevó en las oficinas ubicadas en Avenida Luis Gonzales Obregón #2874, Col. Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

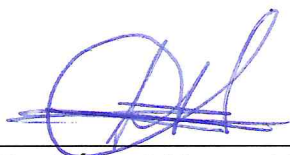
Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavesin.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 9:25 horas del día 3 de agosto de 2026, DÉCIMA CUARTA Sesión de Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA:



Lic. José Ángel Cázares Morán.
Jefe de la Unidad de Recursos Financieros.

POR EL SENASICA:



Ing. Roel García Heredia.
Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:



Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina.
Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:



Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.
Encargado de la Coordinación Administrativa

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-25-3-03-26.

REGISTRO DE PARTICIPANTES (JUNTA DE ACLARACIONES)		
NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Cesar Daniel Garcia Valherra	Cesar Daniel Garcia Valherra	

Culiacán, Sinaloa a 3 días del mes de agosto de 2026 a las 8:30 hrs



**INTERÉS DE PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-25-3-03-26**

1 mensaje

URIBSIN Sinaloa <uribsin@hotmail.com>

29 de julio de 2026 a las 17:09

Para: "juan.beltran@cesavesin.org.mx" <juan.beltran@cesavesin.org.mx>, Departamento de Licitaciones
<licitaciones@cesavesin.org.mx>, "roel.garcia@senasica.gob.mx" <roel.garcia@senasica.gob.mx>

INTERÉS DE PARTICIPAR

CULIACÁN, SINALOA A 29 DE JULIO DEL 2026.

**M.V.Z. LEONEL MURILLO CÁRDENAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-
25-3-03-26 PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO EL 10 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 09:00 HRS., YO CESAR DANIEL
GARZA VALTIERRA NOTIFICO AL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA MI
INTERÉS PARA PARTICIPAR EN DICHO PROCESO.

SIN OTRO PARTICULAR ESPERANDO MI SOLICITUD SEA TOMADA EN CUENTA, APROVECHO PARA ENVIAR UN
CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E

M.C. CESAR DANIEL GARZA VALTIERRA

ING. ANUVIS SALGADO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO



UNIDAD DE
REPRODUCCIÓN
DE INSECTOS
BENÉFICOS
DE SINALOA



667 749 1816



contacto@uribsin.com



Av. 19 de Septiembre 2071 - B
Col. Rafael Buelna C.P. 80260
Culiacán, Sinaloa

www.uribsin.com



Interes de participar ITP-25-3-03-2026.pdf
116K



URIBSIN
VIDA PARA EL CAMPO

CESAR DANIEL GARZA VALTIERRA
R.F.C. GAVC830209GX7

INTERÉS DE PARTICIPAR

CULIACÁN, SINALOA A 29 DE JULIO DEL 2026.

**M.V.Z. LEONEL MURILLO CÁRDENAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS **TRES PERSONAS No. ITP-25-3-03-26** PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO EL 10 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 09:00 HRS., YO CESAR DANIEL GARZA VALTIERRA NOTIFICO AL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA MI INTERÉS PARA PARTICIPAR EN DICHO PROCESO.

SIN OTRO PARTICULAR ESPERANDO MI SOLICITUD SEA TOMADA EN CUENTA, APROVECHO PARA ENVIAR UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



M.C. CESAR DANIEL GARZA VALTIERRA

667 749 1816

contacto@uribsin.com

Calle 19 de Septiembre 2071 Int. B Col. Rafael Buelna
CP 80260 Culiacán, Sinaloa

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-25-3-03-26

1 mensaje

URIBSIN Sinaloa <uribsin@hotmail.com>

29 de julio de 2026 a las 17:19

Para: "juan.beltran@cesavesin.org.mx" <juan.beltran@cesavesin.org.mx>, Departamento de Licitaciones <licitaciones@cesavesin.org.mx>, "roel.garcia@senasica.gob.mx" <roel.garcia@senasica.gob.mx>

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. ITP-25-3-03-26

CULIACÁN, SINALOA A 29 DE JULIO DEL 2026.

M.V.Z. LEONEL MURILLO CÁRDENAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-25-3-03-26, ENVÍO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 03 DE AGOSTO DE 2026 COMO INDICAN LAS BASES:

EN REFERENCIA 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO No. 1 MATERIALES: INCISO A. DONDE SE REQUIEREN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS PRECISAS PARA EL SERVICIO QUE SERÁ UTILIZADO, PARTIDA 1: TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA – MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS.

TRAMPA DE PLÁSTICO COLOR AMARILLA, CON PEGAMENTO EN AMBOS LADOS Y UN PAPEL ENCERADO QUE CUBRE EL PEGAMENTO, MEDIDAS DE 26.5 CM POR 10 CM: CANTIDAD: 2,720.

PREGUNTA: ¿SE PUEDE OFERTAR UNA TRAMPA DE PLÁSTICO COLOR AMARILLA, CON PEGAMENTO EN AMBOS LADOS Y UN PAPEL ENCERADO QUE CUBRE EL PEGAMENTO, MEDIDAS DE 26.5 CM POR 11 CM, INCLUYE UNA FRANJA EN LAS PARTES IZQUIERDA Y DERECHA, DE 0.5 CM DE ANCHO SIN PEGAMENTO PARA FACILITAR LA MANIPULACIÓN DE LA TRAMPA: CANTIDAD: 2,720.?

EN REFERENCIA 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO No. 1 MATERIALES: INCISO A. DONDE SE REQUIEREN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS PRECISAS PARA EL SERVICIO QUE

SERÁ UTILIZADO, PARTIDA 1: TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA – MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS.

TRAMPA DE PLÁSTICO COLOR AMARILLA, CON PEGAMENTO EN AMBOS LADOS Y UN PAPEL ENCERADO QUE CUBRE EL PEGAMENTO, MEDIDAS DE 26.5 CM POR 10 CM: CANTIDAD: 2,720.

PREGUNTA: ¿SE DEBERÁ INCLUIR ALAMBRE PARA SU COLOCACION EN CAMPO?

SIN OTRO PARTICULAR ESPERANDO MI SOLICITUD SEA TOMADA EN CUENTA, APROVECHO PARA ENVIAR UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

M.C. CESAR DANIEL GARZA VALTIERRA

ING. ANUVIS SALGADO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

667 749 1816

contacto@uribsin.com

Av. 19 de Septiembre 2071 - B
Col. Rafael Buelna C.P. 80260
Culiacán, Sinaloa



URIBSIN
VIDA PARA EL CAMPO

UNIDAD DE
REPRODUCCIÓN
DE INSECTOS
BENÉFICOS
DE SINALOA

www.uribsin.com

 PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES ITP No. ITP-25-3-03-2026.pdf
179K

[Handwritten signatures and marks in blue ink are visible to the right of the PDF link.]



URIBSIN
VIDA PARA EL CAMPO

CESAR DANIEL GARZA VALTIERRA
R.F.C. GAVC830209GX7

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-25-3-03-26**

CULIACÁN, SINALOA A 29 DE JULIO DEL 2026.

**M.V.Z. LEONEL MURILLO CÁRDENAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-25-3-03-26**, ENVÍO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 03 DE AGOSTO DE 2026 COMO INDICAN LAS BASES:

1. EN REFERENCIA 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO No. 1 MATERIALES: INCISO A. DONDE SE REQUIEREN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS PRECISAS PARA EL SERVICIO QUE SERÁ UTILIZADO, PARTIDA 1: TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA – MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS.
 - TRAMPA DE PLÁSTICO COLOR AMARILLA, CON PEGAMENTO EN AMBOS LADOS Y UN PAPEL ENCERADO QUE CUBRE EL PEGAMENTO, MEDIDAS DE 26.5 CM POR 10 CM: CANTIDAD: 2,720.

PREGUNTA: ¿SE PUEDE OFERTAR UNA TRAMPA DE PLÁSTICO COLOR AMARILLA, CON PEGAMENTO EN AMBOS LADOS Y UN PAPEL ENCERADO QUE CUBRE EL PEGAMENTO, MEDIDAS DE 26.5 CM POR 11 CM, INCLUYE UNA FRANJA EN LAS PARTES IZQUIERDA Y DERECHA, DE 0.5 CM DE ANCHO SIN PEGAMENTO PARA FACILITAR LA MANIPULACIÓN DE LA TRAMPA: CANTIDAD: 2,720.?

667 749 1816

contacto@uribsin.com

Calle 19 de Septiembre 2071 Int. B Col. Rafael Buelna
CP 80260 Culiacán, Sinaloa



URIBSIN
VIDA PARA EL CAMPO

CESAR DANIEL GARZA VALTIERRA
R.F.C. GAVC830209GX7

2. EN REFERENCIA 2.2.2 SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO No. 1 MATERIALES: INCISO A. DONDE SE REQUIEREN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS PRECISAS PARA EL SERVICIO QUE SERÁ UTILIZADO, PARTIDA 1: TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA – MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS.

- TRAMPA DE PLÁSTICO COLOR AMARILLA, CON PEGAMENTO EN AMBOS LADOS Y UN PAPEL ENCERADO QUE CUBRE EL PEGAMENTO, MEDIDAS DE 26.5 CM POR 10 CM: CANTIDAD: 2,720.

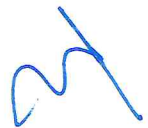
PREGUNTA: ¿SE DEBERÁ INCLUIR ALAMBRE PARA SU COLOCACION EN CAMPO?

SIN OTRO PARTICULAR ESPERANDO MI SOLICITUD SEA TOMADA EN CUENTA, APROVECHO PARA ENVIAR UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



M.C. CESAR DANIEL GARZA VALTIERRA




667 749 1816

contacto@uribsin.com

Calle 19 de Septiembre 2071 Int. B Col. Rafael Buelna
CP 80260 Culiacán, Sinaloa



Preguntas para la Junta de Aclaraciones - Trampa Amarilla Pegajosa

2 mensajes

AGRO DEALER <direccionagrodealer@gmail.com>

30 de julio de 2026 a las 12:33

Para: "juan.beltran@cesavesin.org.mx" <juan.beltran@cesavesin.org.mx>, "licitaciones@cesavesin.org.mx" <licitaciones@cesavesin.org.mx>, roel.garcia@senasica.gob.mx

Buen día

Anexo mis preguntas en referencia a la ITP-25-3-03-26 para la adquisición de Trampa Amarilla Pegajosa, sin más por el momento, quedo a la orden.

Muchas gracias.

ATENTAMENTE

AGRODEALER

LIC. MARIA CONCEPCIÓN GONZALEZ QUINTERO



ITP-25-3-03-26-TRAMPA-AMARILLA-PEGAJOSA.pdf
3763K

AGRO DEALER <direccionagrodealer@gmail.com>

30 de julio de 2026 a las 12:36

Para: "juan.beltran@cesavesin.org.mx" <juan.beltran@cesavesin.org.mx>, "licitaciones@cesavesin.org.mx" <licitaciones@cesavesin.org.mx>, roel.garcia@senasica.gob.mx

Una disculpa, envíe el archivo equivocado.

Anexo el archivo correcto.

Muchas gracias.

[El texto citado está oculto]



Pregunta Junta de Aclaraciones CESAVESIN.pdf
172K

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DEALER

JUEVES, 30 DE JULIO DE 2026

MVZ. LEONEL MURILLO CARDENAS

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA.**

Por medio de la presente, y con relación a la **Invitación a cuando menos tres personas No. ITP-25-3-03-26**, para la adquisición de **Trampa Amarilla Pegajosa**, se formula las siguientes preguntas para la Junta de Aclaraciones:

En el Punto 2.1: **Requisitos para la entrega de propuestas**, inciso 2, indica que la actividad principal de la persona que participe en este procedimiento deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de esta invitación.

Pregunta 1: Dado que facturo como persona física, la descripción de las actividades económicas está predefinidas por el SAT. ¿Cuál de estas dos actividades es la correcta para cumplir con los requisitos solicitados en este punto?

- “Comercio al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra”
- “Comercio al por menor en ferretería y tlalalerías”

Pregunta 2: En refererencia al Anexo 1 Técnico Para la PARTIDA 2 (Trampa Amarilla Pegajosa) ¿La muestra requerida puede ser enviada dentro del sobre 2: Propuesta Técnica o debe ser enviada por separado?

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención y aclaración correspondiente.

ATENTAMENTE

MARÍA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ QUINTERO

PERSONA FÍSICA (RFC: GOQC701104SA9)

Callejón del Arrepentimiento 204, Colonia Campestre La Rosita, Torreón, Coah. C.P. 27250
Tel: 871-396-2206, Correo: direccionagrodealer@gmail.com



Confirmación de AGORDEALER ITP-25-3-03-26 TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA

1 mensaje

AGRO DEALER <direccionagrodealer@gmail.com>

30 de julio de 2026 a las 12:59

Para: "juan.beltran@cesavesin.org.mx" <juan.beltran@cesavesin.org.mx>, "licitaciones@cesavesin.org.mx" <licitaciones@cesavesin.org.mx>, roel.garcia@senasica.gob.mx

Buen día.

Por medio de la presente, confirmo mi participación en la invitación a cuando menos tres personas NO. ITP-25-3-03-26 para la adquisición de Trampa Amarilla Pegajosa.

A continuación, anexo mi confirmación formal por medio de este documento.

Quedo a la orden para las siguientes Invitaciones.

Muchas gracias!

ATENTAMENTE

AGRODEALER

LIC. MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ QUINTERO



Carta confirmacion Trampa Amarilla AGRODEALER.pdf

158K



DEALER

JUEVES, 30 DE JULIO DE 2026

MVZ. LEONEL MURILLO CARDENAS

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA.**

Por medio de la presente, confirmo mi participación en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS No. ITP 25-3-03-26**, para la adquisición de **TRAMPA AMARILLA
PEGAJOSA**, convocada por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa
(CESAVESIN).

Asimismo, manifiesto que participaré en dicho procedimiento en calidad de **persona física**, bajo
el nombre de **MARÍA CONCEPCIÓN GONZALEZ QUINTERO**, con Registro Federal de
Contribuyentes **GOQC701104SA9**.

Sin otro particular, agradezco la invitación y reitero mi interés en participar en el procedimiento
señalado.

ATENTAMENTE

MARÍA CONCEPCIÓN GONZÁLEZ QUINTERO

PERSONA FÍSICA (RFC: GOQC701104SA9)

Callejón del Arrepentimiento 204, Colonia Campestre La Rosita, Torreón, Coah. C.P. 27250

Tel: 871-396-2206, Correo: direccionagrodealer@gmail.com



Dirección General de Sanidad Vegetal
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas
Departamento de Campañas de Importancia Económica

Nº de Oficio B00.01.02.01.02.-

06731

/2026.

Ciudad de México, a

10 JUL 2026

MVZ. LEONEL MURILLO CÁRDENAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
presidencia@cesavesin.org.mx
PRESENTE

Me refiero al oficio No. CES/148/2026, mediante el cual solicita la validación de los recursos ejercidos conforme a las necesidades operativas de los proyectos Moscas de la Fruta, Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, Plagas de los Cítricos y Manejo Fitosanitario de Hortalizas, ejecutado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa (CESAVESIN), previo a la radicación de recursos federales con fecha 13 de mayo del año en curso.

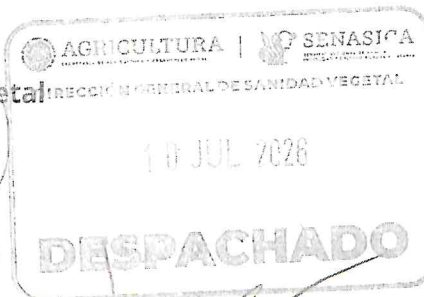
Al particular, esta Unidad Administrativa, con base en el ACUERDO COSIA-ORD03-2026-03 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA), en el Estado de Sinaloa, con fundamento en el artículo 9, fracciones XI, XII y XIII del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2026, autoriza el recurso ejercido por la Instancia Ejecutora previo a la radicación de recursos federales con cargo a los Programas de Trabajo, conforme a los cuadros anexos.

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta su apoyo para que la Instancia Ejecutora que dignamente preside continúe con el procedimiento de validación de Informes Físicos Financieros en el Sistema Informático de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SISIA).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Sanidad Vegetal

M.B. Francisco Ramírez y Ramírez



2026
año de
Margarita
Maza

Página 1 de 4



Dirección General de Sanidad Vegetal

Dirección de Protección Fitosanitaria

Subdirección de Campañas

Departamento de Campañas de Importancia Económica

Nº de Oficio B00.01.02.01.02.- 06751 /2026.

Ciudad de México, a 10 JUL 2026

C.c.p. ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE. - DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. - copiasgestiondj@senasica.gob.mx
ING. JESÚS VEGA ACUÑA. - TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA. - representacion.sin@agricultura.gob.mx
LIC. ISMAEL BELLO ESQUIVEL. - SECRETARIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. - ismael.bello@sinaloa.gob.mx
ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA. - TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE DEL SENASICA. - gestion.uce@senasica.gob.mx
ING. ROEL GARCÍA HEREDIA. - REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN SINALOA. - roel.garcia@senasica.gob.mx

JMGR / ICE / JOL / JGF / HVM / FMS / LCA

NST: 04557 DPF: 1120





Dirección General de Sanidad Vegetal
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas
Departamento de Campañas de Importancia Económica

Nº de Oficio B00.01.02.01.02.- 06751 /2026.

Ciudad de México, a 10 JUL 2026

ANEXO. AUTORIZACIÓN DE GASTOS CON CARGO AL PROGRAMA DE TRABAJO 2026, PREVIO A LA RADICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.

Manejo fitosanitario de cultivos básicos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo (al 13 de mayo)	Dictamen DGSV
Jornal	\$54,583.90	\$49,440.11	\$54,384.26	\$54,384.06	-	Se autoriza
Total	\$54,583.90	\$49,440.11	\$54,384.26	\$54,384.06	-	

Plagas de los cítricos

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo (al 13 de mayo)	Dictamen DGSV
Material de muestreo	\$0.00	\$0.00	\$7,569.00	\$0.00	-	Se autoriza
Jornal	\$280,985.36	\$259,973.13	\$280,985.36	\$280,985.02	-	Se autoriza
Servicio de mensajería y/o paquetería	\$3,547.82	\$558.10	\$245.00	\$1,056.47	-	Se autoriza
Total	\$284,533.18	\$260,531.23	\$288,799.36	\$282,041.49	-	

Moscas de la fruta

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo (al 13 de mayo)	Dictamen DGSV
Jornal	\$389,817.12	\$353,634.56	\$389,817.12	\$404,635.80	-	Se autoriza
Total	\$389,817.12	\$353,634.56	\$389,817.12	\$404,635.80	-	



Dirección General de Sanidad Vegetal
Dirección de Protección Fitosanitaria
Subdirección de Campañas
Departamento de Campañas de Importancia Económica

Nº de Oficio B00.01.02.01.02.- 06751 /2026.

Ciudad de México, a 10 JUL 2026

ANEXO. AUTORIZACIÓN DE GASTOS CON CARGO AL PROGRAMA DE TRABAJO 2026, PREVIO A LA RADICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES.

Manejo Fitosanitario de Hortalizas

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo (al 13 de mayo)	Dictamen DGSV
Jornal	\$27,192.00	\$24,720.00	\$36,256.00	\$36,256.00	-	Se autoriza
Garbanzo	-	\$22,770.00	\$20,250.00	\$21,960.00	-	Se autoriza
Material menor para uso del proyecto	-	-	\$20,000.00	-	-	Se autoriza
Material para control biológico	-	-	\$10,000.00	-	-	Se autoriza
Diagnóstico por PCR	-	-	\$5,100.00	\$5,100.00	-	Se autoriza
Trampa azul pegajosa	-	-	-	\$18,720.00	-	Se autoriza
Trampa amarilla pegajosa	-	-	-	-	\$55,000.00	Se autoriza
Total	\$27,192.00	\$47,490.00	\$91,606.00	\$82,036.00	\$55,000.00	

[Handwritten signature]

LISTA DE ASISTENCIA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN DE FECHA 3 DE AGOSTO DEL 2026 A LAS 9:00 HORAS, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.

ASUNTO(S) A TRATAR: JUNTA DE ACLARACIONES DE TRAMPA AMARILLA PEGAJOSA, PROCEDIMIENTO NO. ITP-25-3-03-26.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Roel García Heredia	SENASICA	Rep. Estatal		
Juan Garbieri Beltrán Munguía	CESAVESIN	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	lan.beltran@cesavesin.org.mx	
Leonel Munillo Cardenas	CESAVESIN	Presidente del Consejo	leonel.munillo@cesavesin.org.mx	
Marcela Gpe. Beltrán	SAG	Coordinación Asesora	marcela.beltran@sinaloa.gob.mx	
José Ángel Pelayo Escalante	CESAVESIN	Gerente Técnico	gerencia@cesavesin.org.mx	
ALVARO ORTIZ OSUNA	CESAVESIN	COORDINADOR DE PROY. CÍTRICOS	alvarb.ortiz@cesavesin.org.mx	
Fausto Arturo Pérez Guerrero	SENASICA	PS	Faustofernand@hotmail.com	
José Ángel Capriles Morán	SADER	Jefe Unidad Frutas	jacarez@sinaloa.gob.mx	

